FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA Y LA AUTODETERMINACIÓN DE LAS COMUNIDADES FILIALES A LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDÍGENA DEL VALLE DEL CAUCA – ORIVAC Y SUS GUARDIAS INDÍGENAS, COMO UNA FORMA PARA LA CONSOLIDACIÓN LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2312 DE 2025

TALLER No. 2 ORGANIZACIÓN INDÍGENA, ESTRUCTURAS DE GOBIERNO PROPIO Y DERECHOS COLECTIVOS

LÍNEA DE ACCIÓN 2: Espacios de formación y capacitación de las guardias indígenas organizadas por pueblo.

PUEBLO: Yanacona

LUGAR: Comunidad Indígena El Samán – Finca La Kenia, municipio de Alcalá

FECHA: 4 de diciembre de 2025

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 30

OBJETIVO: Fortalecer la autonomía y la autodeterminación del Pueblo Indígena Yanacona del municipio de Alcalá, Valle del Cauca, como forma de consolidar los procesos organizativos, el Gobierno Propio y la Guardia Indígena, en articulación con la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC.

Temas trabajados			
Taller #2	**Tema 1:**	Organización y Estructuras de Gobierno Indígena	Se profundizó en las estructuras organizativas: asamblea, cabildo, consejerías, comisiones, asociaciones y Guardia Indígena. Se trabajó también el Derecho Mayor, Derecho Propio, Ley de Origen y toma de decisiones colectivas.
	Tema 2:	Derechos Colectivos y Autonomía Territorial	Se analizaron los mecanismos constitucionales, jurisprudenciales e internacionales que protegen los territorios: Convenio 169 OIT, Declaración ONU, Constitución del 91, consulta previa y medidas de protección.

1. Contextualización

El segundo taller estuvo orientado a profundizar en la organización y las estructuras del Gobierno Indígena, permitiendo a los participantes comprender de manera clara cómo se articula el ejercicio de la autoridad dentro del territorio. Se analizaron las funciones y responsabilidades de las diferentes instancias organizativas, tales como la asamblea comunitaria, el cabildo, las consejerías, las comisiones, las asociaciones y la Guardia Indígena, resaltando la importancia de la participación colectiva y la toma de decisiones de manera consensuada. En este espacio también se reflexionó sobre el Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Ley de Origen como pilares que orientan la vida comunitaria y legitiman las decisiones colectivas.

2. Desarrollo del Tema 1: Organización y estructuras de Gobierno Indígena

El desarrollo de este componente se llevó a cabo mediante una metodología participativa que combinó exposición técnica, diálogo comunitario y ejercicios prácticos de simulación organizativa. El equipo técnico y profesional de la ORIVAC realizó inicialmente una contextualización conceptual sobre la estructura del Gobierno Indígena, explicando el papel de la asamblea comunitaria como máxima instancia de decisión, así como las funciones específicas del cabildo, las consejerías, las comisiones, las asociaciones y la Guardia Indígena dentro del marco del Gobierno Propio.

Sin embargo, más allá de la explicación técnica, el espacio se transformó en un ejercicio profundo de reflexión comunitaria, en el cual la mayoría de intervenciones fueron realizadas por los mayores y mayoras del Pueblo Yanacona. Desde su experiencia histórica, los mayores señalaron que la organización no debe entenderse únicamente como una estructura formal con cargos definidos, sino como una práctica cotidiana basada en el respeto por la palabra, la responsabilidad colectiva y el cumplimiento de los acuerdos adoptados en asamblea.

Durante el diálogo, los mayores manifestaron que uno de los principales riesgos actuales para el fortalecimiento del Gobierno Propio es la disminución progresiva en la participación activa de algunos miembros de la comunidad en los espacios de deliberación colectiva. Señalaron que la legitimidad de la autoridad no se impone, sino que se construye a partir del respaldo comunitario, la transparencia en la toma de decisiones y la coherencia entre el discurso y la práctica.

En el ejercicio de simulación de asamblea comunitaria, se planteó un caso hipotético relacionado con la toma de una decisión colectiva que implicaba organización interna y

defensa territorial. Este ejercicio permitió evidenciar la importancia del consenso como mecanismo de construcción colectiva, entendiendo que el consenso no implica unanimidad absoluta, sino disposición al diálogo y respeto por la decisión mayoritaria orientada por la palabra de los mayores. En este escenario, los mayores intervinieron reiteradamente para recordar que el Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Ley de Origen deben orientar cualquier determinación, incluso por encima de intereses individuales.

Asimismo, se discutió la necesidad de clarificar y fortalecer los roles de cada instancia organizativa para evitar duplicidad de funciones o vacíos de responsabilidad. La comunidad reconoció que, en el contexto actual del asentamiento en la Finca La Kenia, se requiere consolidar una estructura organizativa sólida que permita proyectar estabilidad, unidad y capacidad de respuesta ante situaciones internas o externas que puedan afectar el territorio.

En términos generales, este espacio permitió no solo comprender la estructura organizativa desde lo normativo, sino también reflexionar críticamente sobre su funcionamiento real, sus debilidades y sus potencialidades, reafirmando que la organización es la base estructural de la autonomía y la autodeterminación del Pueblo Yanacona.

3. Desarrollo del Tema 2: Derechos colectivos y autonomía territorial

En el desarrollo de este componente se abordaron los principales instrumentos jurídicos que respaldan los derechos colectivos de los pueblos indígenas, tales como el Convenio 169 de la OIT, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Constitución Política de 1991, explicando su alcance en materia de autonomía territorial, consulta previa, protección cultural y reconocimiento del Gobierno Propio.

La exposición técnica fue complementada con un ejercicio de análisis contextual, en el cual se reflexionó sobre cómo estos instrumentos pueden aplicarse en la realidad concreta del territorio que actualmente habita la comunidad. En este punto, aunque los jóvenes manifestaron interés en comprender con mayor detalle los mecanismos jurídicos, fueron nuevamente los mayores quienes orientaron la reflexión hacia una dimensión más profunda y práctica.

Los mayores enfatizaron que, si bien el conocimiento jurídico es una herramienta importante para la defensa territorial, la primera línea de protección del territorio es la unidad comunitaria y la vigilancia colectiva. Señalaron que los derechos escritos en la ley pierden fuerza cuando la comunidad se fragmenta o cuando se debilita la organización interna.

Durante el diálogo se recordó que el derecho a la consulta previa no debe entenderse como un simple trámite administrativo, sino como una garantía fundamental para la protección del territorio frente a proyectos o decisiones externas que puedan afectar la vida comunitaria. Se

insistió en que la autonomía territorial no se limita a la posesión física de la tierra, sino que comprende dimensiones espirituales, culturales y simbólicas que deben ser protegidas integralmente.

Los jóvenes, por su parte, expresaron la necesidad de formarse en aspectos jurídicos para acompañar a las autoridades en eventuales procesos de defensa territorial, proponiendo la posibilidad de crear un grupo comunitario que articule saber ancestral con conocimiento técnico.

Este espacio permitió generar una visión complementaria entre la experiencia ancestral de los mayores y el interés formativo de las nuevas generaciones, fortaleciendo una perspectiva integral de defensa territorial.

4. Resultados y conclusiones

- Como resultado del taller, se evidenció un fortalecimiento significativo en la comprensión colectiva de la estructura organizativa del Gobierno Propio, no solo desde una perspectiva formal, sino desde su dimensión ética, cultural y espiritual. La comunidad reafirmó que la asamblea comunitaria constituye la máxima instancia de autoridad y que su legitimidad depende de la participación activa, el respeto por la palabra y el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

- Se consolidó una reflexión profunda sobre la importancia de fortalecer la organización interna en el actual proceso de asentamiento en la Finca La Kenia, entendiendo que la estabilidad territorial requiere cohesión social, claridad en las funciones organizativas y compromiso colectivo. Los mayores asumieron un rol orientador determinante, recordando que la autoridad se ejerce con responsabilidad moral y coherencia cultural.

- En relación con los derechos colectivos y la autonomía territorial, se fortaleció la conciencia comunitaria sobre la necesidad de articular el conocimiento jurídico con la práctica organizativa. Se reconoció que los instrumentos normativos internacionales y nacionales constituyen herramientas estratégicas para la defensa territorial, pero que su eficacia depende de la unidad comunitaria y del liderazgo fortalecido.

- Asimismo, se evidenció un interés creciente por parte de los jóvenes en formarse en temas jurídicos y organizativos, lo cual proyecta un escenario favorable para la consolidación de una gobernanza intergeneracional que combine la sabiduría ancestral con herramientas técnicas contemporáneas.

- En términos generales, el taller permitió avanzar en el fortalecimiento político y organizativo del Pueblo Yanacona, consolidando bases sólidas para la defensa del territorio, la autonomía y la pervivencia cultural, en coherencia con los objetivos del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025.

5. Caracterización de los participantes y desarrollo de los talleres

Los talleres contaron con una buena participación comunitaria, con la asistencia de autoridades tradicionales, integrantes de la Guardia Indígena, jóvenes, mayores y comunidad en general.

A continuación se presenta listado de los integrantes del equipo técnico que asistieron y tabla de caracterización de los participantes:

- COORDINADOR — Alex Lulico Fernández
- JURÍDICO 1 — Flaminio Onogama Gutiérrez
- SABEDOR 2 — Angelino Chichiliano Tascon
- SOCIAL 1 — Zuleidy Sabogal Gallego
- SOCIAL 2: Yenifer Restrepo García
- ADMINISTRATIVA — Martha Valencia Trochez
- DINAMIZADOR: Dayron Antonio Riños Fajardo
- DINZAMIZADOR: Berlain Yagary Bariaza

PARTICIPANTES DE LOS TALLERES		
NOMBRE COMUNIDAD	**MUNICIPIO**	**NÚMERO DE PARTICIPANTES**
Comunidad Indígena El samán, pueblo Yanacona	Alcalá	30

6. Compromisos

En coherencia con los temas abordados durante el Taller No. 2 y como resultado del ejercicio de reflexión colectiva sobre la organización interna, el Gobierno Propio y los derechos

colectivos, se establecieron los siguientes compromisos orientados a fortalecer la autonomía territorial y la estructura organizativa del Pueblo Yanacona en el territorio de la Finca La Kenia.

Compromisos de la Comunidad Indígena Yanacona – Comunidad El Samán

- La comunidad se comprometió a fortalecer la participación activa y permanente en la asamblea comunitaria como máxima instancia de decisión, reconociendo que la legitimidad del Gobierno Propio depende del respaldo colectivo, del respeto por la palabra orientadora de los mayores y del cumplimiento de los acuerdos adoptados. Se acordó promover estrategias internas que motiven la asistencia y el compromiso de todos los miembros, especialmente de los jóvenes, garantizando una participación intergeneracional efectiva.

- Asimismo, se asumió el compromiso de clarificar y fortalecer los roles y funciones de cada una de las instancias y Guardia Indígena, con el fin de evitar duplicidad de funciones y vacíos de responsabilidad. La comunidad reconoció que una estructura organizativa sólida es fundamental para garantizar estabilidad interna y capacidad de respuesta frente a situaciones que puedan afectar el territorio.

- En relación con los derechos colectivos y la autonomía territorial, la comunidad se comprometió a fortalecer la unidad interna como primera línea de defensa del territorio, entendiendo que los instrumentos jurídicos adquieren verdadera eficacia cuando existe cohesión organizativa. Se acordó avanzar en la formación comunitaria en temas relacionados con consulta previa, defensa territorial y mecanismos de protección, promoviendo espacios pedagógicos donde se articulen el saber ancestral y el conocimiento jurídico.

- De igual manera, se estableció el compromiso de promover procesos de formación dirigidos a jóvenes interesados en acompañar técnicamente a la autoridad tradicional en eventuales escenarios de defensa territorial, garantizando que dicho proceso esté orientado por los principios del Derecho Mayor, el Derecho Propio y la Ley de Origen.

- Finalmente, la comunidad manifestó su compromiso de actuar con coherencia entre discurso y práctica organizativa, fortaleciendo la transparencia en la toma de decisiones y reafirmando que la autoridad se ejerce como servicio colectivo y no como ejercicio individual de poder.

Compromisos de la Organización Regional Indígena del Valle del Cauca – ORIVAC

- La ORIVAC se comprometió a continuar brindando acompañamiento técnico, jurídico y organizativo al Pueblo Yanacona en el fortalecimiento de sus estructuras de Gobierno Propio, garantizando que los procesos formativos respeten la autonomía comunitaria y la cosmovisión propia.

- Se asumió el compromiso de apoyar metodológicamente la clarificación y sistematización de funciones de las diferentes instancias organizativas, facilitando herramientas técnicas que permitan consolidar reglamentos internos o lineamientos organizativos cuando la comunidad así lo determine, sin interferir en sus decisiones autónomas.

- En materia de derechos colectivos, la ORIVAC se comprometió a fortalecer los procesos de capacitación en normatividad nacional e internacional relacionada con pueblos indígenas, incluyendo aspectos asociados a consulta previa, autonomía territorial y mecanismos de protección jurídica, contribuyendo a la formación de líderes comunitarios con capacidad de interlocución institucional.

- Asimismo, se reiteró el compromiso de acompañar a la comunidad en escenarios de articulación con entidades gubernamentales cuando se requiera, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 2312 de 2025, garantizando respaldo institucional en la defensa de los derechos colectivos y en la consolidación del Gobierno Propio.

- Finalmente, la ORIVAC manifestó su disposición de continuar promoviendo espacios de diálogo intergeneracional que fortalezcan la transmisión de saberes y la construcción de una gobernanza sólida, basada en la articulación entre experiencia ancestral y herramientas técnicas contemporáneas.

Cordialmente,

WALT DISNEY GUTIERREZ CORTES
Consejero Mayor
Representante Legal ORIVAC

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

TALLER 2:
TEMA 1: "ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURAS DE GOBIERNO INDÍGENA".









TEMA 2: "DERECHOS COLECTIVOS Y AUTONOMÍA TERRITORIAL"





Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de los Guardias pueblo yonaconas							
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC						
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunida el saman	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicial 8 am		
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?			Día	Mes	Año	Hora final 3 pm		
			4	12	25			

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Yelden Alexis Marin	1090030391	18	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	324 447 5002	Alexis Marin	
2	juancarlos bastidas	1002836818	37	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	312 820 4704	Juan B.	
3	Diana Ureve	1.114.217.448	28	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	321 603 9314	Diana	
4	jorge A. Quintero	1.097.724.278	34	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	300 391 8620		
5	Luis A quintero	939.1094	64	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 340 7187		
6	Dainer robledo	1.1144.00514	33	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	311 411 2903		
7	jheri Sanchez	1094944452	31	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	310 544 7101	Samuel	
8	yamileth bastidas	1002834766	31	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	310 544 7101		
9	yeferson patiño	1114.401352	30	M		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	313 806 0137	Yeferson P.	
10	isabel patiño	1.113.816.430	10	F		I	X			yonacona	Guardia	orivac1@yahoo.com	313 801 7234	Isabel	

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de los Guardias del Pueblo yanaconas					
Responsable u organizador:		Dependencia:				
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunida saman	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha: Día 4	Mes 12	Año 25	Hora inicial 8am Hora final 4PM
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☒ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?						

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Jorge Ivan T.	9.761.171	65	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	320 593 1756		
2	Miguel A. moralco	6.111.543	58	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	304 537 3279		
3	Gildardo hernandez	18.456.733	53	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	310 816 2878		
4	claudia hernandez	1.114.400.784	30	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	316 630 6730		
5	jancarlos Valencia	1.114.400.784	14	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	324 333 9763		
6	claudia P. zuluaga	10 377 1762	34	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	302 583 8124		
7	Gonzaga pulgarin	6.109.703	68	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	312 672 1857		
8	juan david Verano	100 323 3284	23	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	312 731 8315		
9	Martha L urbano	66.806.646	58	F		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	318 626 4827		
10	yaison wapacha	1007211839	23	M		I	X			yanaconas	Guardia	orivac1@yahoo.com	301 713 7636		

Interior	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	08
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 2
			FECHA VIGENCIA	09/09/2024

Tema:	Espacio de Formacion de las Guardias Indigenas pueblo yanacona					
Responsable u organizador:		Dependencia: ORIVAC				
Ciudad: Alcala	Lugar y/o enlace: comunidad el saman	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicial 8am
Tipo ☐ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción Capacitación ☐ Actividad ☐ Otro: ¿Cuál?			Día	Mes	Año	Hora final 4PM
			4	12	25	

Para el diligenciamiento del siguiente formato, tener en cuenta los siguientes acrónimos: * **Sexo de Nacimiento (SN):** Mujer (M); Hombre (H); Intersexual (I); Prefiero no decirlo (PN). **Persona con Discapacidad (PD):** Física (F); Visual (V); Auditiva (A); Intelectual (I); Psicosocial (P); Múltiple (M); Sordoceguera (S) Pertenencia **Étnica (PE)**: Indígena (I); Gitano(a) (G); Raizal (R); Palenquero(a) (P); Afrocolombiano (a)/Afrodescendiente (A); No Aplica (NA).

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	EDAD	SN	PD	PE	¿ES USTED VICTIMA DEL CONFLICTO, DE VIOLACIONES AL DDHH O INFRACIONES AL DIH? SI	NO	PN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO / EXTENSIÓN	FIRMA	
1	Jose Pianda	7.549.201	39	M		I	X			yanacona	Guardia	josebolivar70 @hotmail.com	320 756 98 39		
2	Yoli Bautidas.	1002836913	33	F		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	311 785 3540		
3	Aura M Zuñiga	23.394.130	55	F		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	321 311 88 13		
4	Merardo A. bautidas	10592087	56	M		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	301 361 5379		
5	Jairo A. largo	13912.483	70	M		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	320 704 2231	Jairo Largo	
6	Damaris tapasco	29.137.867	42	F		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	301.767 7764	Damaris M	
7	Sara P. toro	1192 217 384	14	F		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	324 444 19 17	Sara P.	
8	Doralba Morales	42.077.532	62	F		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	320 508 2829		
9	Silvio Suarez	2.459.920	69	M		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	312 731 3439		
10	Luis A. Fiole.	14932 39	78	M		I	X			yanacona	Guardia	orivac1@ yahoo.com	318 067 99 47		